

ACTA DE PUBLICACIÓN

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en el acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la **Elección del Directorio de la Organización**, debe cumplir con las formalidades establecidas en la **Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto**, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, **publicación en la página web del municipio** u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, **con una anticipación de 5 días hábiles** a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Paul Ovalle Heruésides
CARGO	:	Comisario Electoral
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	CUB 27 de Abril
FECHA CONVOCATORIA	:	31 Julio 2013
HORA	:	15 ⁰⁰
LUGAR	:	Invercoba N° 0374

Publíquese en la página web municipal www.mpuntealto.cl

ATENTAMENTE,



MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR
Secretario Municipal
Municipalidad de Puente Alto

20 JUL 2013